

## **EL FRENTE NACIONAL**

Arriba (Madrid) 22, 5 de diciembre de 1935, p. 4

### El Frente Nacional

Interrogado nuestro jefe por un periodista acerca de la posibilidad de que se constituya un frente nacional antirrevolucionario y de las bases sobre las cuales se podría concertar, ha respondido en los siguientes términos:

En contestación a sus preguntas, resumo la parte de mi discurso del día 17, que se refería a la misma cuestión.

Contra el peligro bolchevique —cada vez más acentuado por el desplazamiento hacia posiciones extremas de las masas socialistas— hay que formar no el frente “antirrevolucionario” —puesto que España necesita “una” revolución—, sino el frente nacional, delimitado por las siguientes exclusiones y exigencias:

I. Exclusiones. Nuestra generación, que es a la que corresponde la responsabilidad de desenlazar la presente crisis del mundo, no puede sentirse solidaria:

- a) Por razón histórica, de los que quieran cobijar bajo la bandera nacional nostalgias reaccionarias de formas caídas o de sistemas económico-sociales injustos.
- b) Por razón ética, de los que se hayan habituado a vivir políticamente en un clima corrompido.

II. Exigencias. El frente nacional habrá de proponerse:

a) La devolución al pueblo español de una nueva fe en su unidad de destino y de una resuelta voluntad de resurgimiento.

b) La elevación a términos humanos de la vida material del pueblo español.

Lo primero exige una revitalización de los valores espirituales, sistemáticamente relegados o deformados durante mucho tiempo, y, sobre todo, la insistencia en esta concepción de España como expresión de una comunidad popular con un destino propio, diferente del de cada individuo, clase o grupo y superior a ellos. Lo segundo — es decir, la reconstrucción económica de la vida popular, impuesta con doble motivo en esta época de liquidación del orden capitalista— exige urgentemente:

a) Una reforma crediticia que llegue incluso a la nacionalización del servicio de crédito en beneficio de la economía total.

b) Una reforma agraria que determine en primer lugar las áreas cultivables de España (las actuales y las posibles mediante una preparación técnica), entregue al bosque o al pasto todo lo que quede fuera de esas áreas cultivables e instale en ellas “revolucionariamente” (es decir, indemnizando o no) a la población campesina de España, bien en unidades familiares de cultivo, bien en grandes cultivos de régimen sindical, según lo exija la naturaleza de las tierras.

Lo que no sea la aceptación sincera y austera de un programa así, con todo lo que implica de sacrificio, no tendrá nada de una verdadera posición contraria al bolchevismo —que descansa, sobre todo, en una interpretación materialista del mundo—, sino que será un intento igualmente materialista y, además, inútil por conservar un orden social, económico e histórico ya herido de muerte.